DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-9858
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 4301330

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: Jesyca Rosy Orjuela Aya				**SOLICITANTE** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos - UAECOB
COE	21	**MOVIL**	Contratada	
FECHA	20/11/2016	**HORA**	07:00 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Calle 129 No. 76A-31	**ÁREA DIRECTA**			1000 m²			
SECTOR CATASTRAL	Niza Suba	**POBLACIÓN ATENDIDA**			25			
UPZ	24 – Niza	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	25	**NIÑOS**	0	
LOCALIDAD	11 – Suba	**PREDIOS EVALUADOS**			1			
CHIP	AAA0122AWFZ	**OFICIO REMISORIO**			CR-25768.			

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

Es pertinente aclarar que al momento de la solicitud de visita por el Evento SIRE No. 4301330, se solicitó visita al predio de la Avenida Boyacá No. 129-01 Int. 19, una vez verificada la base de datos que reposa en el IDIGER, se pudo establecer que el predio visitado cuenta con la nomenclatura Calle 129 No. 76A-31, por lo anterior para efectos del presente informe se hará mención a esta nomenclatura.

2. TIPO DE EVENTO

Estructural – Sin daños.

3. ANTECEDENTES

El predio evaluado, se localizan en el Sector Catastral Niza Suba de la Localidad de Suba y de acuerdo con el Plano Normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004), presentan categorización de Amenaza Media por movimientos en masa.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

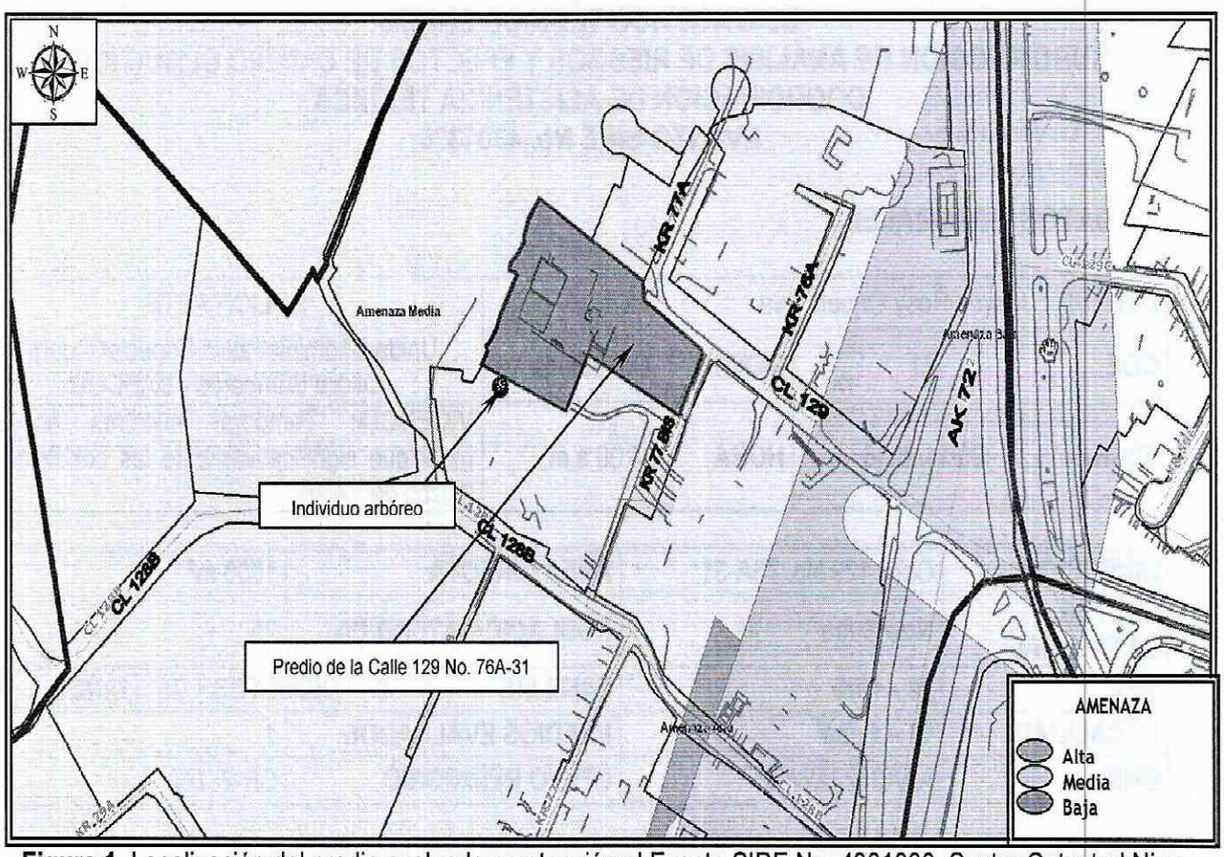


Figura 1. Localización del predio evaluado en atención al Evento SIRE No. 4301330, Sector Catastral Niza Suba de la Localidad de Suba (Imagen tomada del SINUPOT).

4. DESCRIPCIÓN.

El día 20 de Noviembre de 2016, personal del IDIGER realizó visita técnica al sector donde se localiza el predio de la Calle 129 No. 76A-31, encontrando el mismo en una zona consolidada con vías de acceso pavimentadas y servicios públicos básicos, sector en el cual se identifican edificaciones entre uno (1) y dos (2) niveles, construidas en mampostería estructura, mampostería confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en concreto o tejas de barro.

En el predio evaluado se localizan dos construcciones, una de dos niveles construida en mampostería estructural con placas de entrepiso en diafragma flexible (madera) con cubierta a dos aguas en tejas de barro, la cual no presenta ningún tipo de afectación al momento de la visita (Foto 1). Al costado sur occidental del predio se identifica una vivienda de un nivel, construida en mampostería estructural, con cubierta en teja de asbesto cemento (Foto 2); la cual al momento de la inspección visual presenta compromiso en su habitabilidad por la posibilidad de colapso de un individuo arbóreo de gran tamaño (altura de aproximadamente 15 metros) que se localiza al costado sur de la misma, el cual evidencia pérdida de verticalidad (Foto 3).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRAFICO





Foto 1 y 2. Vista de las construcciones emplazadas en el predio de la Calle 129 No. 76A-31, Sector Catastral Niza Suba de la Localidad de Suba.

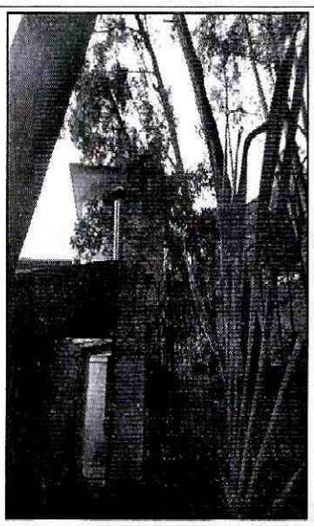


Foto 3. Vista de uno de los individuos arbóreos que presenta pérdida de verticalidad y que de colapsar afectaría la vivienda evaluada.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Compromiso en la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada al costado sur del predio de la Calle 129 No. 76A-31, Sector Catastral Niza Suba de la Localidad de Suba, por la posibilidad de caída del individuo arbóreo de gran tamaño.

7. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Calle 129 No. 76A-31, Sector Catastral Niza Suba de la Localidad de Suba.

- Solicitud a través de la red distrital la presencia de Secretaria Distrital de Ambiente, para que desde su competencia realice la valoración respectiva de los individuos arbóreos localizados alrededor del predio de la Calle 129 No. 76A-31, Sector Catastral Niza Suba de la Localidad de Suba y tome las acciones necesaria para la mitigación del riesgo evidenciado en el sector.

- Recomendación de evacuación temporal y preventiva de la construcción de un nivel localizada al costado sur occidental del predio de la Calle 129 No. 76A-31, Sector Catastral Niza Suba de la Localidad de Suba, mediante Acta No. 0271, notificando al Padre Diego Moncada, en la vivienda habitan doce (12) adultos.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la construcción localizada al costado sur occidental del predio de la Calle 129 No. 76A-31, Sector Catastral Niza Suba de la Localidad de Suba, se encuentran comprometidas por la posibilidad de caída del individuo arbóreo localizado al costado sur del predio evaluado.

9. ADVERTENCIAS.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 129 No. 76A-31, Sector Catastral Niza Suba de la Localidad de Suba, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva de la construcción localizada al costado sur occidental del predio en mención, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad estructural y habitabilidad de la misma.

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, desde sus competencias, realizar los análisis pertinentes que permitan determinar la estabilidad de los individuos arbóreos localizados al costado sur del predio de la Calle 129 No. 76A-31, Sector Catastral Niza Suba de la Localidad de Suba, por la posibilidad de caída de uno de ellos sobre la vivienda evaluada y la estabilidad de los demás, para que se realicen las acciones necesarias para mitigar el riesgo evidenciado en el sector e informar al peticionario sobre sus actuaciones.

- A la alcaldía Local de Suba, desde sus competencias, verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas en el presente Diagnóstico Técnico, para salvaguardar la integridad de las personas que habitan en el sector evaluado.

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: JESYCA ROSY ORJUELA AYA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202 – 140126 CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co